

Los trabajadores del mar, las Gaseosas y el agua de Carabaña

Ajá. Ya estoy aquí, en mi Café, tomándome mi cafetito. Porque han de saber ustedes, que me había ido, a véjame de vacaciones. Como un señorón, sí, señores. Y a Canarias, nada menos.

¡Qué encanto el mar, tan azulito, con sus olas, con su cielo, también azulito, encimal... Y los cocineros de los barcos, que dan estupendamente de comer. Pero, sobre todo, ¡la paz!; la dulce paz silenciosa (cuando no hay un tormentazo que nos monda), desconocida para los hombres de la ciudad llena de estrépito.

Bueno, hablo con tanto entusiasmo, que van ustedes a figurarse que esa excursioncilla veraniega, ha sido mi único viaje por mar; no, señores. Veán, veán, mi haber de navegante: Un viaje de Alicante a Valencia, otro de Valencia a Tarragona, otro de Tarragona a Barcelona, otro de Tarragona a Alicante, otro de Algeciras a Ceuta (este con el general Primo de Rivera y el periodista Alvarez del Bayo), otro de Ceuta a Algeciras, otro de Algeciras a Gibraltar... ¡Y la de veces que he hecho la travesía del estauque grande, sin escalas! Hombre, la verdad, tanto como un lobo de mar, no diré yo que sea; pero para cuarenta y tantos insignificantes años que tiene uno, me parece que no está mal...

Me gusta la navegación, por la paz, por la comida y por la amistad. Enseguida se hace uno amigos entre el pasaje y entre los oficiales del buque. Aunque se trata con un oficial triste, como este con que he tropezado yo en mi último viaje.

—Está usted así, como triston...
—Hombre, sí; no estoy satisfecho, ¿para qué negarlo?

Estábamos en el bar de cubierta, y nos faltaba poco para llegar a Cádiz. En ese punto del viaje, la Compañía consignataria tiene la costumbre de obsequiar al pasaje con una fiesta nocturna, y se cumplía la amable tradición. El bar estaba lleno de damas y de caballeros, algunos de cuyos caballeros, eran camareros de servicio. A estos últimos yo no los había visto, porque limitaban su actividad profesional a estar sentados a las mesitas, en agradable tertulia. Sólo de vez en vez, tras de muchas llamadas, atendían a su peculiar cometido.

Dije al oficial:
—¡Ab, vamos!... ¿Está usted triste por la actitud de los camareros?
—Estoy sencillamente amargado. Si a bordo se acaba la disciplina, se concluyó todo.

—Bueno, pero mientras se trate sólo de los camareros...

—Es que no son sólo los camareros, sino toda la tripulación. Desde que se han reivindicado, están inaguantables.

—No será para tanto.

—Tal vez no. Pero con eso de que pueden reunirse en asamblea, incluso navegando, cuando les dá la gana, veo al capitán haciendo baldeo y pelando patatas, cualquier día. Pues no le digo a usted nada, con la comida...

—¿Qué sucede con la comida?

—Que ahora, por imposición de los trabajadores del mar, se sirve un «menú» único: la misma comida para todos, desde el capitán al último marinero.

—Pues me parece muy bien.

—Y en principio lo está, sin duda alguna. Pero, en la práctica, ya es otra cosa. Por ejemplo: desde que todos podemos comer queso de bola, ninguno podemos comer queso de bola.

—Parece un acertijo, ¿verdad usted?...

—Se lo aclararé: antes, a los oficiales se les servía varios postres: dos o tres clases de fruta, otras tantas de queso, dulces... No se trataba, naturalmente, de que cada comensal comiera de todos los postres y de todas las clases de cada uno, y en la totalidad de lo sacado a la mesa, sino de tomar el que más gustara, y en una proporción discreta. A mí, me encanta el queso de bola: no tomaba fruta ni dulces, pero, así y todo, me servía una ración prudente de mi postre preferido. Pues bien, llegó el primer día de servirse a todos lo mismo, y hubo ciudadano que, después de «haccharse» de todos los platos y de todos los postres, ¡se comió medio queso de bola!

—Sí, pero en cuanto pasaran unos días...

—Eso pensamos todos: que en cuanto transcurrieran unos días, nadie saldría de los límites de la discreción. Pero, ¡sí, sí!... Al pasar los días, lo que ocurrió fué que la gente estaba ya entrenada, ¡y se comían los quesos enteros! Total: que ha habido que suprimir el queso a rajatabla y limitar el postre a una sola clase de fruta y a unas galletitas porque, de otra manera, naufraga la Compañía.

—¿Tanto comía la tripulación?

—¡Mucho más! Mire usted, un detalle: en una travesía como esta que estamos haciendo, de Santa Cruz de Tenerife a Cádiz, acostumbraba a necesitarse, cuando más, una botella de agua de Carabaña. ¿Cuántas botellas dirá usted que llevamos gastadas, desde que, el otro día, salimos de Canarias, y eso que todavía no hemos llegado a Cádiz? ¡Ocho!

—Evidentemente, se come bien...

—Y se bebe. Otro ejemplo: hace un par de días, se encontraba el capitán algo malucho, febril, y pidió que le llevaran a su camarote una botella de gaseosa. Bueno, pues corrió la voz, y hubo que entregar otra botella de gaseosa a cada hombre de la tripulación. ¡Hasta a los que habían salido de guardia, y estaban durmiendo, los despertaron sus compañeros, para que no se perdieran el refresco!

¡Encantadora paz del mar!... Pero miren ustedes que aquí, en el Café, se está bien... Con sólo, claro, tener la precaución de no sentarse en la terraza...

Luis G. SORIA

Madrid, julio, 1936.

Delegación de Trabajo de Ciudad Real

LAS ELECCIONES PARA VOCALES DE JURADOS MIXTOS

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales de fecha diez de los corrientes inserta en la «Gaceta» del 16, relativas a la designación de los seis Vocales efectivos, e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar los Jurados Mixtos de Harinera y Molinería; Panadería e Industrias de la Construcción, y no figurando inscritas en el Censo electoral Social del Ministerio de Trabajo asociación patronal de estas industrias, se pone en conocimiento de los interesados, que los vocales patronos de dichos Jurados Mixtos serán designados por elección directa por los señores patronos de las industrias que se detallan anteriormente, cuya votación tendrá lugar en esta Delegación de Trabajo el día 1.º de Agosto próximo, de diez a doce de su mañana, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a Jurados Mixtos.

Estando igualmente ordenado se proceda a la designación de los seis Vocales efectivos e igual número de suplentes que han de integrar el Jurado Mixto de Obras Públicas y no figurando inscritas en el Censo electoral Social ninguna asociación obrera de dicha industria se pone en conocimiento de los obreros afectados, que la designación de los mismos se hará el día treinta y uno de los corrientes, de diez a doce, siguiendo los trámites que se indican para las anteriores designaciones.

Talleres Tomás

Plaza Palacio, 11. BARCELONA

Tuberías de acero para conducción de aguas sistema TOMAS, válvulas de paso, fuentes, registros y demás accesorios.

Lleva más de 1.000 poblaciones canalizadas en España.

Carmelo Madrid, S. A.

Fábrica de Jabones puros

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado 74 millones 290.200 y Reservas 75.000.000

Pesetas 149.290.200

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Domicilio social: BILBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres,

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Imp. de Mendoza—Valdepeñas

El Eco de Valdepeñas

LA GUERRA CIVIL

El estado de la sublevación, según el Sr. Martínez Barrios.—El Gobierno domina la situación.

El presidente de las Cortes dijo: «La palabra verídica del señor ministro de Agricultura ha dado noticias de la situación militar en las provincias de España, fiel reflejo de la descomposición moral y material a que han llegado las fuerzas rebeldes. Mucho ha contribuido a ello, independientemente de los esfuerzos que recordaba el señor Ruiz Fones, la perseverante acción de las fuerzas populares y militares de las seis provincias entregadas a nuestra dirección y mando. Haré un resumen abreviado de lo que hemos hecho en seis días, colaborando a la obra de reconquista iniciada por el pueblo español.

Levantamiento en armas de todos los pueblos de la región; recuperación de Hellín, Almansa, Albacete, Villarrobledo, Minaya, La Roda, Secuéllamos y La Gineta, que estaban en poder de los rebeldes. Organización y envío a Madrid de una columna cívicomilitar, al mando del coronel Tirado. Organización de otra columna, perfectamente armada y municionada, compuesta de guardias civiles y milicianos, estacionada en Sagunto, para operar inmediatamente. Organización de otra columna en Albacete, integrada por fuerzas del Ejército, artilleros e Infantería de Marina, Guardia civil, Carabineros y milicias, al mando del general Miaja. Organización de otra columna, constituida por fuerzas de Artillería e Infantería, en las guarniciones de Alicante, Cartagena y Murcia, al mando del comandante D. Federico Rivadulla. Estas dos columnas operan sobre Andalucía, Servicios de Aviación de los aeródromos de Los Alcázares y San Javier, tan inteligentemente dirigidos por el comandante Ortiz. Entre estos servicios descuellan los prestados para la toma de Hellín, Almansa y Albacete. Reconocimiento sobre Teruel. El auxilio de la Aviación ha resultado inestimable, y seguro que sin ella, no se hubieran logrado con la rapidez obtenida los objetivos que se señalaron.

Por su parte, Cuenca ha colaborado con fuerzas militares y civiles.

Organización de cuatro expediciones de víveres: una de Valencia, otra de Murcia y dos de Alicante. La escuadra ha prestado sus servicios a la región. Todas las fuerzas de mar, aire y tierra se desvelan y multiplican por atender a los servicios que la Junta delegada del Gobierno les confiere, y sólo nosotros, aun prodigando los elogios, podemos medir el desinterés, la dignidad y entusiasmo con que esa fuerza y pueblo en armas ha respondido al llamamiento del Gobierno de la República.

La región levantina y sus provincias limítrofes pueden estar satisfechas y orgullosas de la lealtad y eficacia del concurso que han prestado a la Patria y al régimen republicano. Yo lo estoy también, porque entre las negruras de los últimos días, las luces de esperanza que eran Valencia, Cartagena, Murcia, Alicante, Castellón y Cuenca, se mantuvieron firmes, convirtiéndose ahora en antorchas que alumbran la inevitable y próxima total victoria. Esta es la situación militar y política, sin exageración ni deformación. Albacete, reconquistada, abierta su carretera con Madrid; restablecido el tráfico ferroviario entre Madrid, Valencia, Cartagena, Murcia, Alicante y Castellón, hasta Barcelona. La región entera, pacificada... ¡la moral de todos sus pueblos, levantada, con la resolución de vencer cada día, más firme.

Suprimo señalamientos personales porque quienes cumplen con su deber no los necesitan, y quienes sir-

ven silenciosamente su idea, en la propia satisfacción tienen su mejor recompensa. Cuando se escriban las páginas de esta epopeya, España habrá demostrado una vez más lo recio de su temple, lo indomable de su carácter, la firme resolución de bastarse a sí misma; es decir, porque de eso y no de otra cosa se trata: de que España no quiere sentirse autoritariamente gobernada.

Todo es aquí, en este orden, puro accidente. Ni los militares, ni los funcionarios, ni los clérigos, ni los magistrados, ni los partidos políticos, tienen eficacia ni autoridad para imponerse a la voluntad del pueblo. Este quiso la libertad en 1931, la volvió a querer en 1936, y cuantos esfuerzos se hicieran y hacen para torcer y falsear su resolución se estrellan contra la realidad del invariable deseo: de que España, por los órganos que elija, gobierne sus propios destinos.

El propio lenguaje de los jefes militares sublevados lo prueba. Hablan con reiteración de las conquistas económicas y políticas de las clases obreras y de las seguridades respecto a que serían respetadas y aún ampliadas, repartiendo la responsabilidad de la rebelión a los partidos.

Claro que se trata de un lenguaje de ficción. La realidad no es esta. No es esta. Concretamente se reduce al deseo de la España tradicional a volver al régimen que cayó con sus caciquismos rurales, con su organización económica inhumana, su anarquía militar, donde todo anduvo revuelto y desordenado. Por amor a la Patria, tampoco. Por sostener privilegios de casta, dominaciones políticas e injusticias sociales.

Es posible que en algunas almas hayan prendido limpiamente, como lminaria, las palabras que enardecen el heroísmo; pero la mayoría de los que las han difundido, sobre todo la de los directores encubiertos o disfrazados de la rebelión, ¡cuán baja y sórdida ha sido su motivación! La visión del cuerpo de la Patria, violado y descuartizado, no les ha movido ni a la reflexión ni a la compasión, como si este horror de la guerra civil fuera un deporte más o un homenaje obligado a las exigencias de las castas y de las oligarquías. Basta ya. Es demasiada la sangre vertida e infinitos los españoles caídos y las familias que lloran. Rindan las armas quienes no debieron empuñarlas y faciliten con el hecho de la rendición la normalidad del país.

Ya alborea la hora del triunfo de la legalidad republicana. Contribuyamos a anticiparla con nuestra seriedad y nuestra disciplina. Luego, a rehacer España, a salvarla por la República democrática en un ambiente de paz al amparo de su Constitución y de sus instituciones legítimas, y otra vez, en el transcurso de unos años, se habrá demostrado que, cuando los pueblos hablan, todos los demás poderes enmudecen, como si el destino se complaciera en advertir a los hombres de la justicia popular, y su voluntad es la última e incontenible palabra de la Historia. ¡Ciudadanos! Repite en la jornada de hoy los tres grandes gritos del alma libre y proletaria: ¡Viva España! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la República!

Este número ha sido Visado por la Censura

JULIAN PRIETO MARQUES

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

No compren licores sin antes visitar la

Gran Exposición de esta Casa

VERACRUZ, 6 -- Teléfono, 10